

MOVIMIENTO INDÍGENA DE TUNGURAHUA-MIT

PUEBLOS INDÍGENAS Y DERECHO AL DESARROLLO

Carmen Jerez C.

Deseo entregarles un saludo muy cordial de parte de todos los pueblos kichwas que vivimos en provincia de Tungurahua-Ecuador representados por el Movimiento Indígena de Tungurahua MIT entre ellos el Pueblo Salasaca, Chibuleo, Quisapinchas y otros, como persona y sociedades indígenas buscamos una mejor situación a nuestras vidas. Por tal razón, las comunidades indígenas y los movimientos del Ecuador nos hallamos en un proceso de desarrollo, pero un desarrollo basado en el principio de los valores humanos y su integridad como tal.

En el contexto del desarrollo podemos ubicar a muchos pueblos indígenas que constantemente estamos moviéndonos con mucha influencia y contacto con la cultura hegemónica, por el proceso histórico, la influencia de la colonización en sus territorios, la modernización y la educación, la espiritualidad y otros.

A pesar de esta situación de desarrollo, en términos culturales los pueblos indígenas hemos estado en una dinámica constante de resistencia y lucha por permanecer culturalmente cumpliendo con la función milenaria de sus antepasados; estos pueblos cada día son vulnerables a medida que se van debilitando culturalmente.

En un mundo, donde la palabra desarrollo y entre comillas globalización y la modernización es cada día más aplastante, no se puede pretender que los pueblos indígenas vivamos encerrados en una campana de cristal, impermeables al desarrollo externo. Por el contrario es bien sabido por todos que la historia del contacto con la sociedad ha sido continua, ocasionando el exterminio y aculturación de muchos pueblos que sólo han quedado para la historia de libros y museos.

Por tal razón, si hablamos de pueblos indígenas y derecho al desarrollo debemos tomar en cuenta los riesgos y las oportunidades que esta globalización entraña, pero hay que ir más lejos conociendo las ambigüedades del modelo de desarrollo dominante con intereses económicos del hombre "civilizado" fueran puestos encima de los valores de la vida misma, porque abarca mezclándolo todo como el aumento de posibilidades de realización individual, satisfacción de necesidades, industrialización, poder político, el consumo, el aumento de desigualdades, la marginación, la exclusión e incluso la agravación de la miseria para cientos y millones de personas, la contaminación, la destrucción irreversible de ciertos equilibrios ecológicos, estos son los resultados negativos de la famosa palabra desarrollo.

Hoy es el momento, como pueblos indígenas plantear nuevas alternativas de desarrollo, un desarrollo que no sea sólo una compensación irrisoria de los abusos de la máquina económica que genera un grave perjuicio a nuestros países poseedores de los recursos naturales y en especial a nuestros pueblos indígenas, sino más bien un desarrollo de la sociedad en todos los elementos, un desarrollo libre que aporte a nuestra supervivencia como pueblos indígenas y otros actores sociales, el mayor respeto de la diversidad de las culturas locales y respeto a la Pachamama.

Si el desarrollo es un derecho para los pueblos indígenas hay que trabajar en minga entre todas las naciones del continente para luchar contra un desarrollo dominante o sistema mercantilista, si no la hacemos no tendremos un desarrollo social digno si se mantiene la dicotomía actualmente admitida entre lo económico y lo social. Con esto no quiero decir que queremos ser mejores o superiores, tampoco peor o inferiores. Son maneras distintas de concebir el mundo en nuestras formas y visiones. Es difícil comprender la evolución humana.

En este sentido nuestras organizaciones indígenas del Ecuador entre ellas la CONAIE-MIT hemos propuesto programas de acciones con una visión de sostenibilidad humana teniendo como meta el social y la distribución justa de los beneficios, posibilitando la permanencia de la población en su habitat.

Señor presidente para terminar mi expresión quiero dejar sentado temas como el ALCA-Área de Libre Comercio de las América que para nosotros no traen oportunidades reales, ni tampoco beneficios, seremos emisores de materia prima, mano de obra y legitimar los saqueos de nuestros recursos naturales como biodiversidad, conocimientos ancestrales, petróleo y otros recursos.

Muchas gracias

Ginebra, julio 23 del 2002